

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'25
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

DOIS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 0'10 de peseta la línea...
En 2.ª plana (después del pie de imprenta) 0'05 de peseta la línea...
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea...
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 pesetas (lusa Compañías, 1'00 peseta la línea...
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres en la calle de Oteros 6

EDICION DE LA TARDE

EL "NOTICIERO" DIARIO ILUSTRADO es el periódico de más circulación en la región.

EL GLOBO ROJO

Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del Ldo. D. Avelino Ruiz Capillas, curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños.

NUEVA CAMISERIA DE ERANA SUCESOR DE J. MAÑOSA

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballeros y niños. Camisas y calcetines á medida. Se admiten composuras. Gran surtido en cuellos y puños, gózetos blancos y de punto.

Precios sin competencia Plaza Mayor, 4, Salamanca (Entre las sombrerías de Tato y de Luis Nava)

NUSTRA SEÑORA DEL SOCORRO

Colegio-pensión para alumnos de segunda enseñanza y facultad

Director don Valentín Risco de Ciencias, licenciado en Filosofía y Letras y antiguo profesor privado.

Calle de Serranos, 10, cerca de los centros docentes.

Profesores titulados y de reconocida competencia.

Detalles y reglamentos al Director.

POLITICA HIDRAULICA

Propónese el Gobierno, y en su nombre el ministro de Estado, presentar en breve á las Cámaras un proyecto de ley sobre protección y reglamentación de los emigrantes.

Por lo que se vé, hállese conven-

eido el duque de Almodóvar, y con él sus compañeros de Gabinete, de que no puede evitarse, ni disminuirse siquiera, esa gran vergüenza de la emigración, efecto del carácter aventurero de la raza, según unos, y consecuencia, según los más, de lo difícil y penosa que se va haciendo la vida en esta infortunada España, para los que no tienen más recurso que el trabajo.

Plausibles son los propósitos del Gobierno de proteger y reglamentar á los infelices que, con harto dolor de sus corazones, se han visto obligados á abandonar la Patria: siempre hay algo mejor que lo peor, y es lo menos malo. Pero nos parece que el Gobierno, á la vez que proteger y reglamentar esa emigración que despublia nuestros campos y aldeas privando de brazos á nuestra agricultura, debiera hacer algo para contener esa corriente de emigración, que ha de ser funesta para los intereses nacionales.

Durante unos meses se estuvo señalando, como uno de los principales medios de regeneración, la política hidráulica. Construir canales y pantanos; recoger las aguas de los ríos que van á perderse al mar y transformar en intensivos los cultivos de secano; promover, en fin, obras públicas con ese objeto, fué una orientación provechosa, en la que se inspiró el ilustre director de El Imparcial, don Rafael Gasset, para dar satisfacción á los justos deseos del país y á las necesidades de la nación, al adoptar y desarrollar durante su corta permanencia en el ministerio de Agricultura y Obras públicas, esa regeneradora política.

Y, efectivamente, ahí estaban los remedios, no sólo contra la emigración, sino para acrecer de una manera extraordinaria los ingresos del Tesoro público; pues claro es que si se aprobase un buen plan de obras públicas que comprendiera la canalización de los principales ríos, y se distribuyesen las aguas por los terrenos

que hoy carecen de este indispensable elemento; si la agricultura nacional modificase su carácter, dándole los medios necesarios para ello, de tal suerte que el labrador esperase menos de la Naturaleza y más de su trabajo, poses serían los braceros que no tendrían ocupación y dejarían de encontrar los medios necesarios para la vida, y el Tesoro público, con el gran aumento de contribución que se impondría como consecuencia natural del cambio de las tierras yermas y casi estériles en terrenos de regadío, aumentaría sus ingresos de una manera extraordinaria.

Pero estos son problemas que, ó no preocupan, ó preocupan por poco tiempo á los gobernantes de nuestra desdichada nación, y por lo mismo que la política hidráulica fué una orientación provechosa, parece ya definitivamente abandonada, ó al menos relegada al olvido por el Gobierno.

MERCADO TRIGUERO

(POR TELEGRAFO)

Barcelona 21.—880.

Se ha iniciado nuevamente una tendencia firme en los precios de los trigos castellanos.

Confízanse éstos, según clases y procedencias, de 44 1/2 á 45 1/2 reales fanegas de 94 libras.—Roldós.



Mañana: San Maurilio y compañeros mártires.

San Maurilio, general de división, con viérrtes á la fé cristiana con gran entusiasmo. Ato el caso de librar batallas, el emperador Maximiliano imploró á los ídolos. Protestó de no hacer esta legión, y son degollados el año y 6.661 soldados de la religión el 22 de Septiembre del año 286. El cielo ha manifestado la gloria de sus au-

tos con multitud de milagros obrados por su intercesión.

Además los Santos Cándido, Exuperio, Inocencio, Vistier y Vidal, compañeros mártires de San Maurilio; Emerano, obispo y mártir; Jonas, presbítero y mártir; Lantón y Lantino, obispos; Blandino y Silvano, confesores; Eusebio, presbítero Santos Digna, Amrita é Irada, vírgenes y mártires; Salaberga, abadesa.

CULTOS.—Catedral.—A las nueve y media misa solemne y homilias que predicará don Juan Cajal.

Hermanitas de los pobres. Por tarde estación, cánticos y reserva.

Clerofecia.—Misa rezada desde las cinco. Doctrinas.—A las nueve y media misa solemne. Por la tarde, á las cinco y media, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M.

Iglesia conventual de San Esteban.—Cuarto domingo de mes. Misa rezada desde las cinco á las nueve y media misa solemne.

Capilla de la Cruz.—Fiesta á la Virgen de los Dolores. A las siete misa de comunión general. A las diez y media misa solemne y oración que predicará el Reverendo Padre Guardián de las Capuchinas.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Misa rezada desde las cinco.

San Pablo (Santísima Trinidad).—Fiesta en honor de Nuestra Señora de las Angustias.

FIESTA LIBERAL

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 21.—10'25.

Según despachos de Barcelona se hacen preparativos para celebrar el 29 de Septiembre con un festival y una manifestación pública.

No se quiere dar carácter político ni á uno ni á otra, á fin de que resulten actos de fraternidad liberal.—Palma.

OPOSICIONES A BEGAS

El tribunal de oposiciones á las becas vacantes en la sección de Medicina y Ciencias, ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, don Isidro Segovia; vocales, don José de Bustos, don Mariano Domínguez Berrueta, don Luis Caballero, y secretario, el becario de colegios mayores don Fortunato Ruiz Pérez.

En las facultades de Derecho y Filosofía y Letras componen el tribunal los señores siguientes:

Presidente, don Francisco de la Concha Alcalde; vocales, don Luis Maldonado, don Victoriano Nuño Beato, don Ramón Barco. Secretario, don Emilio García de la Calle.

Los ejercicios darán principio el día 24 del actual á la hora y en el local que se anunciará próximamente en el tablón de edictos de la Universidad.

MORET Y SAGASTA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 21.—11'18.

El presidente del Congreso ha celebrado una larga conferencia con el del Consejo de ministros, creese que para darle cuenta del resultado de su viaje veraniego.

Moret insiste mucho en que no se realice un misión alguna reservada del Gobierno.—Palma.

EL CONCORDATO

El Nuncio de Su Santidad está muy bien impresionado de las aspiraciones del Gobierno respecto de la reforma del Concordato.

Ha dicho que éste se inspira en principio de necesidad y justicia.

Creo que el Papa atenderá las inclinaciones del Gobierno.

Discurso en los Juegos Florales

conducido á España al deshonor y á la muerte, y declararlos incapaces para gobernar, lo mismo que á sus antecesores desde la fecha de la pacificación de 1875, y eso por dos razones: por una razón de prudencia política, y por una razón de pública honestidad. No lo hizo: no se dió cuenta: la aldea se fué á la iglesia á orar por sus soldados muertos; la ciudad se marchó á los toros; ni la aldea ni la ciudad miraron por lo suyo: fueron negligentes. Pero un año después, cuando se hizo pública la sentencia del Consejo de Guerra y Marina contra el bravo vencedor de Cavite, cómo fué posible que la conciencia pública no se conmoviera, que la nación consintiera que de varios culpables se inhabilitase á uno, cabalmente el menor, y se rehabilitase á los demás, dejándoles ver á gozar del país, ni más ni menos que si hubiesen triunfado sobre yankees y sobre tagalos?

Hablo del pueblo, me dirijo á la conciencia nacional; porque del Parlamento, de ese mecanismo creado artificialmente por los culpables para brazo suyo, estaba desentatado que se limitaría á acusar la categoría.—Al llegar á Madrid la noticia del desastre de Cavite, un grupo de diputados liberales presentó al Congreso una proposición pidiéndole que expresara su dolorosa indignación por el hecho de que la negligencia é imprevisiones del actual ministro de Marina y de otros que anteriormente ocuparon aquel cargo, convirtiéndole en estériles para la patria los sacrificios de nuestros marinos (3 Mayo 1898); y un diputado republicano y otro diputado carlista demostraron en la misma sesión que las negligencias de los ministros de la Guerra y de Marina habían determinado aquella derrota. Efectivamente, los ministros de la Guerra y de Marina habían sido mucho más negligentes que Montojo. Pero ahí paró todo.—Hace dos meses, un senador, jefe de grupo, apoyó una enmienda al proyecto de contestación al discurso de la Corona, fundada en la tesis de que el Jefe del Gobierno se halla incapacitado para gobernar, por haber dado lugar con sus imprevisiones y negligencias á que estallase la guerra y después á que se resolviese tan trágica é infaustamente (17). Pero todo ha quedado en eso. Otro senador, en el mismo día, hizo ver que no era natural ni prudente que ocuparan el poder, á los pocos meses de la catástrofe, aquellos á quienes la opinión señala como causantes, diciendo de ellos que habían engañado al país y á la reina y prevaricado por ignorancia inexcusable; y anunció que presentaría una proposición para que se depuren esas responsabilidades, á fin de que antes de las nuevas elecciones sepa el país, sepan las clases neutras que se

Folleto del NOTICIERO

del soberano, hermano en este caso del fausado. Si don Alfonso hubiese contestado afirmativamente, declarando que sí, que había sido parte en la muerte de don Sancho, el Cid le habría aplicado la ley penal como á otro cualquier ciudadano, no le habría reconocido por su rey, no le habría permitido sentarse en el trono de Castilla. Pues eso que el Cid no habría hecho en el siglo XI, lo estamos haciendo nosotros en el XX. Porque sufrimos infortunadamente que sigan manchando los nombres que tienen manchadas las manos con la sangre de 100.000 hermanos hijos del soberano, que es el pueblo! Desde hace tres años nos hallamos en una situación muy parecida á aquella que provocó la famosa contienda entre don Alfonso VI de Castilla y el Campeador. El rey don Sancho, atravesado por la traidora lanza de Bellido Dolfos, es el pueblo español, asesinado elevosamente por la América del Norte y su interesada auxiliar Inglaterra; don Alfonso, hermano del asesinado, es el gobernante español; más yankee que los yankees, son los partidos españoles que han usufructuado el poder en los últimos veintiocho años, conativos de haber preparado con sus negligencias culpables el infame atentado; el Cid que haga cara á don Alfonso, que ponga su veto á los políticos obstruyéndoles el acceso de la gobernación... ahí el Cid no es nadie: debieron asumir ese papel las Asambleas de Zaragoza, y han hecho lo contrario: el Cid sigue encerrado en su sepulcro. Por eso tenemos que preocuparnos de provocar una nueva salida...

Eso de salir el Cid de su sepulcro para que decida en el pleito actualmente planteado entre la nación y sus gobernantes, no ha de pareceros una exorbitancia, ó excesiva pretensión de una figura retórica, pues si hemos de creer al Romancero, ó á las Crónicas calcadas en él, el héroe del Vivir ha abandonado más de una vez su enterramiento para montar el viejo caballo de guerra, siempre que por invasión de extraños la independencia nacional ha peligrado; y no veo por qué ha de serle vedado salir del mismo modo para subir á estrados como juez, cuando por delitos de propios la mitad de la nación ha perdido su independencia y la de la otra mitad corre grave peligro. Cuando en 1212 la invasión almohade puso de nuevo en litigio la causa de la patria española y de la civilización europea, hasta ya más de cien años que el Cid había muerto; y, sin embargo, cuentan las Crónicas que hallándose en León Alfonso VIII de Castilla ocupado en los preparativos de la campaña, sintiose de noche un gran estruendo como de un ejército numeroso que

CIRCULO OBRERO EXPOSICION DE PEQUEÑAS INDUSTRIAS

ADJUDICACION DE PREMIOS

En metálico
Primera sección
Mecánica, aparatos industriales, herrería y fundición.
Manuel Repila Calles y Marcelino Escolar.
Venancio Roper (reloj del señor Magistral).
Segunda sección
Platería.
Nicolás Santos Morán.
Tercera sección
Carpintería, ebanistería y tapicería.
Valentín Muñoz y Mariano Muñoz.
Cuarta sección
Sastrería, sombrerería, ropa blanca.
Desierta.
Quinta sección
Zapatería, cortidos y guarnicionería.
José García.
Sexta sección
Confitería, pastelería, panadería y bebidas gaseosas.
Petronilo Sánchez.
Septima sección
Imprenta, litografía y encuadernación.
Operarios de don Francisco Núñez, primer premio en metálico, y operarios de la imprenta de Calatrava, segundo premio en metálico.
Octava sección
Escultura, arquitectura y grabado.
Desierta.
Novena sección
Pintura, dibujo, caligrafía y fotografía.
Lorenzo Albarrán (estatua de bronce, regalo del Circolo Meresantil).
Décima sección
Laborer.
Juan Iglesias.
Undécima sección
Juguetería e industrias varias.
Desierta.
Medallas de plata
Primera sección
Francisco Chimeno, José Ruiz Martínez, Ventura Hernández y Anselmo Hernández.

Segunda sección
Angel Juanes Sánchez y Francisco Sánchez Troncoso.
Tercera sección
Mariano Burgos, Jesús Pérez, José García Curto y Adrián Iglesias.
Cuarta sección
Lorenzo Argüeso.
Quinta sección
Bernardo Hernández, Ignacio Vicente, Laureano Sutil y Manuel Cárdenas.
Sexta sección
Santiago Bermejo, Eugenio Mateos y José Bonarburg.
Septima sección
Federico Verdi, Bernardino de la Torre, Manuel Herrero López y Andrés Cornejo Fernández.
Octava sección
Alejandro Petit, Santos Tordesillas, Nicolás Caldevilla y Román Eloy García.
Novena sección
Hermanas de la Caridad, Juan Antonio Sánchez, Ginés Rodríguez García, Juan Soler, Darío Milla, Juan Manuel Hernández y Leopoldo Alonso.
Décima sección
Hijas de la Caridad, Hijos de Jesús, Ernestina Cambón, Religiosas Adoradoras de Isidora de la Hoz.
Undécima sección
Angel García Ruiz, Manuel Astudillo García y Apolinar Sanz Villagrass.
Medallas de bronce
Primera sección
Domingo Sasmero, Santiago Martín Mulas, Silvestre Bernardo García, Juan García, Justo García y Luis Brizuela.
Segunda sección
Román Eloy García Pazos, Juan Antonio Curto Morfiño y Fidel Bernal y Romero.
Tercera sección
José Rossi, Claudio Hernández, Juan Alonso López y Mateo Ceballos Losada.
Cuarta sección
José Eraña y Manuel Benítez.
Quinta sección
Vicente Losada, José Gil García y José Pino Diego.
Sexta sección
Augusto Hernández de la Peña y Miguel García González.
Septima sección
Manuel Pérez Criado y José Pérez Bajo.

Octava sección
Jerónimo López, Emilio Evangelista, Fidel Bernal, Vicente Gómez Briz, Domingo Roche y Angel Sesefia.
Novena sección
Manuel Benítez, Aquilino Pinto, Santos Tordesillas, Juan Sánchez Rogado y Cesferino Núñez.
Décima sección
Concepción Fernández, Claudina García Sánchez, Consuelo Bruci, Francisca Caballero, Gaspara García Sánchez, José Sánchez Pinto, Laureana Pérez de Briz, Vicenta Olivera y Siervas de San José.
Undécima sección
Román Eloy García Pazos, Hilario Pascual Prieto, Jesús Cristino I. González, Antonio I. González, Toribio Sánchez Rubio, Lino Peláez, Bernardino Alvarez, Eleuterio García Sánchez, Victoriano Dueñas Martín, Francisco Vicente y Alejo Oria González.
Diploma de Mención Honorífica
Tercera sección
Isidoro Rodríguez y Roque Pró Toribio.
Sexta sección
Enrique López.
Septima sección
Julián Chamorro Domínguez.
Octava sección
Máximo González, Enrique Vicente Iza y Fidel Criado.
Décima sección
Marina Barros Palmeyro, María de la Hoz, Basilita Cáceres, Amparo de Dios Alvarez, Guadalupe Andrés Cáceres y Tomás Pérez de Santa Eudoxia.
Undécima sección
Francisco García, Lucas Jorja, Andrés de San Eloy, José María Blázquez.
Diploma de cooperación
Escuela de N. y B. A. de San Eloy, Moro e Hijos, José García y García, Cándido Díez Santos, Francisco Barba, Antonio Montero Pérez, Antonio García Alvarez, Manuel Serrano, Félix González Hoigado, Rafael Bacas Calvo, Gonzalo Martín García, Leopoldo Carbajosa Mancabo, Juan Mirat, Luis Huebra, y Excmo. señor Conde de Adana.
Todos los demás expositores recibirán un diploma de estímulo.

GZOLGOLSZ

El asesino de Mac Kinley comparecerá el próximo jueves ante el Tribunal Supremo a responder de los cargos que le dirige el fiscal por el atentado contra el presidente de la República. Están elados para declarar 25 testigos.

entr ellos el presidente de la Exposición de Buffalo, el secretario particular de Mac Kinley y algunos más que rodeaban a éste cuando Gzoigolsz disparó los tiros sobre su víctima.

SITUACION DE DOS BARGOS

(POR TELEGRAMA)
De nuestro corresponsal especial
Madrid 21.-12'45
Comunican de Cartagena que se llevan a cabo con gran actividad en aquel arsenal los trabajos de reparación de ligeras averías en el crucero «Río de la Plata». En breve quedará listo.
También se halla en aquel puerto, aprovisionándose de carbón el «Carlos V».—Palma.



AVILA.—De regreso de San Sebastián y acompañado de su señor padre político, se encuentra en Madrid el Gobernador civil de esta provincia don Luis Lequerica.
A consecuencia de una afección a la vista que padece el señor Obispo de esta diócesis, que le imposibilita conferir las órdenes que tiene anunciadas, vendrá a efectuarlo el Obispo delegado de la Habana, el cual llegará a esta capital en el tren mixto de hoy.
ZAMORA.—Han quedado terminadas las pruebas oficiales de resistencia del puente metálico, construido por la casa Mieres sobre el río Duero, en las inmediaciones de esta capital y en la carretera de primer orden de Villacastín a Vigo.
La operación se ha llevado a cabo con el mejor éxito.
Don de Peleas de Abajo que se bre las deses de ayer se declaró un incendio en la Iglesia de aquel pueblo, destruyendo el voraz elemento todo el altar, quemándose la Santísima Virgen, patrona del pueblo, dos niños de Dios, San Esteban, San Antonio y la custodia.
El pueblo en masa acudió a sofocar el fuego, logrando su intento a la media hora.
Parte de la bóveda sufrió desperfectos.
Las Sagradas formas fueron salvadas.
Uno de los toros que habían de lidiarse en Carvajales de Alba, después de herir a un molinero del molino denominado del Mielgo, en término de Gema, produciéndole dos heridas graves una en la ingle y otra en el esternón, tuvo que ser muerto, disparándole para conseguirlo veinte tiros de carabina los vecinos de los pueblos cercanos.
VALLADOLID.—Para asistir a la

Asamblea Agrícola que se está celebrando en el Centro de Labradores, ha llegado de Madrid el director de «La Práctica Agrícola» y abgado de aquel Colegio don Manuel de Cavia.
La batalla de flores verificada en los paseos del Campo Grande estuvo muy concurrida, pero no resultó tan brillante como se esperaba.
Ha sido nombrado secretario particular de la Alcaldía el antiguo periodista don Lorenzo González.
Acompañado del aplaudido primer actor don Donato Gómez, ha llegado a esta capital el ilustre autor dramático, don Leopoldo Case.

IMPRESIONES POLITICAS

(POR TELEGRAMA)
De nuestro corresponsal especial
Madrid 21.-14'90
Hoy probablemente se reunirán los ministros que componen la ponencia encargada de estudiar la reorganización de los servicios, para tratar del proyecto de creación de una dirección de Navegación y Comercio en el Ministerio de Marina, proyecto que presentó el duque de Veragua en el último Consejo de Ministros.
El lunes próximo se celebrará Consejo.—Palma.



Nuestro estimado colega de Madrid, «Revista de la Banca y de la Industria» dice:
«En ningún país se tan frecuente como en España la falsificación de billetes. Su variedad extraordinaria, la diversidad de tamaños, colores y formas, hace muy difícil para el tenedor de un billete conocer su legitimidad, a la vez que ofrece grandes ventajas al falsificador, originando graves contratiempos y molestias sin fin al público en general.
Parece ser que el Banco prepara algunas reformas en los billetes y que a dicho fin ha efectuado un largo viaje de estudio por el extranjero el distinguido ingeniero señor Marín, que tiene a su cargo este servicio.
No hace mucho tiempo las Cámaras de Comercio de Barcelona, Guzmán, y Córdoba dirigieron al Ministro de Hacienda exposiciones relacionadas con la frecuente falsificación de billetes y medios para evitarla en lo sucesivo, y en las cuales, solicitando la nulificación del billete, exponían razonamientos muy dignos de ser tenidos en cuenta.»

Discurso en los Juegos Florales

cruzase a galope las calles de la ciudad; y como el rey preguntase todo alarmado qué era aquello, contestó una voz que era el Cid con sus mesnadas que se dirigía apresuradamente a las Navas de Tolosa. Era el Cid de Valencia, el Cid de yelmo y tizona, que había resucitado. Ahora el Cid que necesitamos resucite es el otro, el de toga, el de Santa Gadea. Llamemos todos con fuertes clamores y aldabonazos a las puertas de ese sepulcro, para que despierte su glorioso inquilino y venga en nuestra ayuda, ya que por propio meyimiento no ha despertado. ¿Me preguntáis que dónde está? En nuestros propios pechos, en los pechos de los españoles os respondo. Yo abrí ya el mio hace tres años; hace tres años: haced vosotros otro tanto, y no tardaremos en ver al Cid en estrados pronunciando sentencia contra los culpables. Como que tal vez se la encuentre ya hecha en la Gaceta. Y voy a decir en qué me fundo.

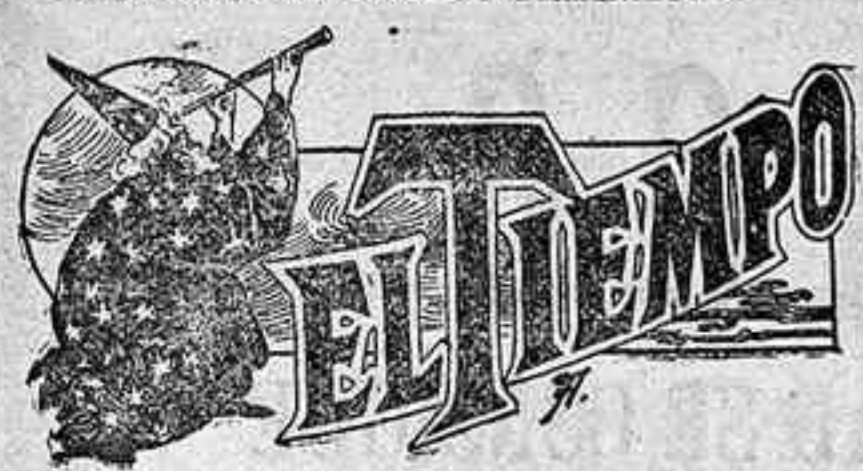
La sentencia contra Montojo: su aplicación a los gobernantes: renovación del personal de la política

En Septiembre de 1899, hace justos dos años, el Consejo Supremo de Guerra y Marina, constituido en Sala de Justicia, condenó al contralmirante don Patricio Montojo «a la pena de separación del servicio, que había de producir su pase a la situación de reserva con incapacidad para desempeñar destinos», por delito de negligencia, considerando que si bien durante el combate naval de Cavite se había conducido bizarramente y cumplido a entera satisfacción sus deberes, cometi6 una omisión punible, luego de terminado el combate: saliendo del Arsenal a Cavite y marchando de Cavite a Manila sin participárselo al Comandante ni darle órdenes ni instrucciones.
Es regla que la cuerda se tire para todos ó para ninguno. Por esto, muy lógicamente, el Boletín del Centro Naval de Buenos Aires decía que el Consejo Supremo que dictó esa sentencia contra Montojo debió tener valor para abordar el proceso entero de la guerra, descubriendo en él a los verdaderos culpables. Pero, a la verdad, no hacía eso falta, porque todos estamos en el secreto: con aquella sentencia, el Consejo de Guerra y Marina ha condenado a todos nuestros gobernantes de los últimos veintiocho años, culpables por omisión, culpables por abandono, culpables de negligencia, no diré en el mismo grado que el general Montojo, en grado infinitamente mayor. Exhibiré tres ejemplos: — Uno, en el género militar,

La escuadrilla de Montojo no pudo abrigarse en Subic, como habría convenido, porque la boca del puerto no estaba defendida con torpedos; y no estaba defendida con torpedos porque los gobernantes no se habían cuidado de mandarlos de la Península sino cuando ya no podían llegar a tiempo, habiendo tenido que volverse desde Aden el vapor que los conducía. — Otro, en el género político. El general Martínez Campos no pudo entablar negociaciones serias con los insurrectos para una nueva paz del Zanjón, porque no podía ofrecerles el régimen autonómico; y le faltaba esa base indispensable de negociación, porque los gobernantes no se resolvieron a mandar las leyes autonómicas a Cuba hasta el preciso momento en que se había hecho ya tarde para desarmar con ellas la insurrección y evitar que la guerra civil declinase en extranjera. — Otro, por último, en el género diplomático. No haber aceptado el ofrecimiento de sus buenos oficios hecho por el presidente Cleveland, en la famosa nota de Mr. Olney fecha 4 de Abril de 1896.
Cada una de esas omisiones y negligencias vale por todas las que produjeron la condena de Montojo. Pues todas tres no son sino muestra: ¡como ellas hay cientos! Cientos, digo, en la génesis inmediata y en el curso y desarrollo de la guerra. Porque las otras, las generales, de los treinta años últimos, confesadas por ellos, las que han dado de sí una nación sin constituir, sombra y apariencia de la nación, las que han acabado de determinar la bancarrota de la patria, omisiones en cuanto a política pedagógica, en política agraria y comercial, en política social, en política financiera, en política exterior y colonial, en política naval y militar, en política judicial, en política de bastos, de transportes, de higiene pública, de montes, de correos, de crédito territorial, de descentralización, esas no son cientos ni miles: son sencillamente incontables (16). ¡La gobernación española ha sido entera una inmensa y continuada omisión, una inmensa negligencia!
La consecuencia no puede ser más obvia. Por la misma razón que el contralmirante Montojo ha sido expulsado de la Armada, los otros almirantes y contraalmirantes de la nave del Estado deben ser expulsados de la gobernación. Esta consecuencia viene con retraso; pero miremos que no venga además con daño. El día del protocolo de Washington a más tardar, y en su defecto, el día del tratado de París, la nación tumultuosamente, sin formación de proceso, como Francia el día de la capitulación de Sedán, debió expulsar de los Ministerios y Consejos a todos Montojos de la política, así civiles como militares, que habían

La "Gaceta", publica un real decreto con-  
cediendo un plazo de seis meses para que  
las asociaciones religiosas de España se ins-  
criban en los registros civiles y Gobiernos.

El señor Canslejas, que se encuentra en  
Gijón, se propone dar una conferencia en  
el Centro Mercantil de aquella localidad.



Hé aquí las observaciones meteorológicas  
tomadas hoy á las nueve de la mañana:  
Altura barométrica... 695 06 m  
Temperatura máxima al Sol... 38 2  
Id. id. sombra... 29 4  
Id. mínima... 12 0  
Id. á la hora de la observación... 17 0  
Dirección del viento N. O. Ventolina.

### ANÉCDOTA TAURINA

Acababa de matar *Lagartijo* en San Sebastián su primer toro y había estado tan mal, que se había ganado su pequeña pita.

Uno de los espectadores más enardecidos era un señor que ocupaba una barrera y se levantaba á cada momento de su asiento para gritar desahoradamente:

—¡Muy mal, maestro; tumbón, muleta, muy mal!

El gran cañifa cordobés se dirigió al mencionado sujeto, y con mucha templanza y buenas formas le dijo:

—Mirusté; el toro es un infundio y lo torero zemo como lo canfilone y la noria, que una vez vamo pa bajo y otra pa riba. Quién sabe si luego se va o si á mort de guto viéndome matá er otro toro.

Rafael fué profeta, pues en su segundo estuvo colosal, y los que anteriormente le gritaban, le hicieron una estruendosa ovación, significándose mucho entre ellos el señor de la barrera.



### TEATRO DEL LICEO

Esta noche:  
**Catalina**  
A las ocho y media.  
Entrada general UNA peseta.

### TEATRO BRITON

Función para esta noche:  
La comedia en tres actos  
**El enemigo**  
Y segunda representación del baile mímico-fantástico  
**El tallmán de la Reina de las Sifides**  
A las ocho y media.  
Entrada general UNA peseta.



Ayerche, á la llegada de los trenes de Portugal y Piasoais, fué tan fuerte el aguarro que desahoró que los viajeros que se padieron tomar coche, entraron en Salamanca casi si se hubieran dado un baño vestidos.

Ayer obtuvo el grado de bachiller en el Instituto, don Julio Mateos.

En Llerena ha ocurrido con dos toros de Aless lo que con los dos de Veragua en Salamanca.

Al ser desahoradas se acometieron quedando muertos en el acto.  
Al ser reconocidos se vió que no tenían herida alguna, y que la muerte

fué causada por la conmoción que les produjo la violencia del golpe.

Don Julio Lagartijo, de Bilbao, ha solicitado concesión y cinco pertenencias de una mina de hierro radiante en término municipal de Navasfrías.

El Jurado de los Juegos florales hizo ayer entrega en el Ayuntamiento de los trabajos no premiados, los cuales han quedado á disposición de los interesados.

En la próxima semana reanudaré la visita pastoral el Excmo. señor Obispo de la diócesis.

El Ayuntamiento ha autorizado á la Alcaldía para anunciar á concurso el suministro de peja con destino al caserío de cerdos en el Matadero.

Licenciado en Filosofía y Letras, que posee el Latin á la perfección, desea ser colocado como profesor en un Colegio de esta capital.

En la redacción de este diario darán razón.

La Exposición de pequeñas industrias se ha visto concurridísima estos dos últimos días de entrada gratis para el público.

En las primeras horas de esta tarde ha sido curado en la Casa de Socorro un individuo llamado Gabriel García, que al bajar la escalera de una casa de la Puerta del Rey, para dejar una cuba de vino en una bodega, se pranje, al caer, una herida en el labio inferior. Otra en la nariz y otra en la región occipital.

Ha salido para Guijón de Granadilla, en residencia, un otro buen amigo don José María Gabriel Galán, poeta premiado con la Flor natural en los Juegos florales.

**COGNACS.**—Henry Garnier y Compañía.

Mañana, domingo, se leerá la primera proclama católica el proyectado matrimonio entre la ilustre tradidma señorita Rosa Sana, hija del director de la Escuela Normal de Maestros don Genale, y el joven Licenciado en Ciencias don José Durán Cabezas.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha remitido para su publicación en el «Boletín Oficial», un anuncio en que señalan intenciones en el único grado de apremio, consistente en la multa equivalente al duplo del valor de las céculas que respectivamente les hayan correspondido á los contribuyentes de esta capital y que no las hubieran adquirido durante el período voluntario. Si no cumplen con este precepto á las veinticuatro horas de aparecer el anuncio en referido periódico oficial, se procederá al embargo de sus bienes.

Esta noche á las ocho tendrá lugar en la Alamedilla la última sesión de Cinematógrafo Lumiere.

Ha sido denunciado al Jurado municipal de Béjar el vecino de aquella localidad Andrés Benito Rodríguez, por infracción de la ley de caza, siéndole recogida una escopeta.

El agua de anoche quitó indudablemente mucha gente á la feria. Esto no obstante ha sido grande la concurrencia de forasteros. El ferrial de ganados se ha visto animadísimo desde las primeras horas de la mañana, habiendo sido considerables las transacciones en el día de cerda. Las maderas y aperos de labor se han vendido á buenos precios y eso que ha sido mucho mayor la oferta que la demanda.

La Junta provincial del Censo de la población, advierte á los señores alcaldes que habiendo terminado el plazo que se les concedió para contestar á los reparos de las céculas del Censo de 1900 se les concede una nueva prórroga hasta el 25 del corriente mes. Si para este día no obran en la Secretaría de la Junta las contestaciones pedidas, saldrán de agados á cumplimiento este servicio.

Del Ayuntamiento de Campille de Salvatierra ha solicitado una parcela de terreno, sobrante de la vía pública, el vecino de aquella localidad Daniel Sánchez, y del de Afover de Tórnos un señor, Juan Domínguez.

Mañana es esperado en esta ciudad el señor don Clemente Sánchez Arjona.

Ha regresado de León el joven abogado don Máximo Peña, redactor de «El Laborer».

De Béjar continúan que han sido curados en el Hospital dos individuos llamados Antonio Rodríguez y José V. que fueron heridos de gravedad en ocasión de haber explotado un barrón en las minas de Horcaje.  
Se cree que al primero será preciso amputarle la mano izquierda.

Ha regresado á Madrid el exdiputado á Cortes y exgobernador civil, señor Bullón de la Torre.

Para Burgos ha salido el sacerdote don Felisiano López.

#### LICORERO.—El mejordigestivo.

El Colegio Pensión establecido en la calle de Bretón 26, bajo la dirección de don Valentín Risco de Cáceres, desde 1.º de Octubre, quedará instalado en la calle de Serranos número 10 cerca de los centros docentes.  
Hasta citada fecha pídase detalles y Reglamentos al Director en la calle de Bretón número 26.

#### Anteojos roca de precisión

Los verdaderos que median y conservan la vista, los expone el popular óptico de Madrid, Mr. J. Dubose; para más perfeccionar, pítase el catálogo de la casa, que dá explicaciones para el tratamiento de la vista. Fija y exactas combinaciones para los miopes é hipermetropes, cristales ahumados y azules graduados y naturales, monturas de acero, simul oro y oro gran surtido en gemelos para teatro, campo y marino, combinaciones en los mismos para vistas especiales, lupas, brújulas, cuentas hilos, etc. Se gradúa la vista con gran precisión.  
J. Dubose, óptico. Prior 1 y 3.—Salamanca.



#### ¡¡APROVECHAR!!

Precios que regirán hasta el 15 de Octubre:  
Gafas ó lentes con cristales de roca cortados al eje, 5 pesetas.  
Idem con cristales de roca periscopios, llamados de precisión, 10 pesetas.  
Gemelos sumamente baratos.

#### COMPRA-VENTA MERCANTIL

Juan del Rey, 8, pral.  
**DINERO POR ROPAS Y ALHAJAS**  
**VENTA DIARIA**

Hay gran surtido en ropas, alhajas y calzado de todas clases.  
Especialidad en capas, trajes, relojes de bolsillo y Mantones de Manila.  
Juan del Rey, 8, pral.

#### CASA-PENSIÓN

para alumnos de segunda enseñanza y facultad bajo la dirección de  
**DON ANGEL VILLAFRACA**  
Olliva, 17, trasera del Instituto  
**SALAMANCA**  
SE ADMITEN INSCRIPCIONES

#### ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS  
DE  
**P. MANUEL PURÁN**  
y casa-pensión para alumnos oficiales de segunda enseñanza y de facultad  
Plaza de Colón, 1, Salamanca

Queda abierta la inscripción para el curso académico de 1901 á 1902.  
**Pídanse prospectos**

#### CENTRO-PENSION

para alumnos oficiales de Facultades é Instituto.  
DIRECTOR, DON JOSÉ MAÑES CASADIX

Este centro, el primero en concebir y dar á la publicidad el leal proyecto de anular la enseñanza oficial y la privada, no omitiendo gasto alguno, ha tomado para su instalación higiénica y espaciosa casa en la cal e del Silencio, núm. 1, contando con profesores titulados é inspectores y capellán que preparará á los alumnos para el cumplimiento de iglesia.  
Las pensiones de internos son 250 pesetas diarias los alumnos de Instituto, y 3 los de Facultad, entendiéndose que en esta cantidad van incluidos los gastos de inspección, profesorado y lavado de ropa.  
Detalles y reglamentos al Director.



### CORRIDA EXTRAORDINARIA DE SAN MATEO

Seis toros utrerros de la ganadería de don Manuel Sánchez Tabernero, vecino de León, (Salamanca), con divisa verde, lidiados por las cuadrillas que capitanean *Segurita* y *Palomar chico*.

Se conjuró la lluvia (sin Aranas y sin cohetes) y se conjuró (?) el conflicto entre los municipales por la presidencia, que ninguno quiso aceptar.  
Buena entrada en el sol y regular en la sombra.

Presiden los inspectores de la guardia municipal señores Leal y Rincón, á quienes el público dispensa una ovación un tanto estrepitosa.

Hacen los chicos el paseo y se dá suelta á Libertade, negro, listón, bien armado.

Se vuelve furioso así que sale del chiquero y clava las agujas en la barrera, sacando una astilla.

Toma cinco varas con relativo poder, ocasionando una baja en las caballerizas.

El Sordo y Valencia le adornan con dos pares por barba.



*Segurita*, que viste terno azul y oro, brinda por la gente de esta tierra, y después de una buena faena de muleta, deja media estocada bien señalada, que al fin es lo bastante (Palmas).

Y tenemos en escena al segundo de la tarde, que atiende por Nino, es trellao, de muchos pies.  
Sale rematando en las tablas.

*Palomar chico* intenta apromarle y al segundo capoteo le corta el bicho el terreno, sufriendo una cogida aparatosa, de la que milagrosamente resulta ileso.

Termina el primer tercio sin bajas en las caballerizas.

*Pincha* y *Bonquillo* le adornan el morrillo con dos pares y uno, respectivamente. (El toro salta al callejón por el tendido número 5).

Repuesto del susto *Palomar chico*, que luce traje verde y oro, pasa al animal desde respetuosa distancia; bien que el toro lo que busca es el bulto.

Un pinchazo á paso de banderillas, una media estocada, y un medio galletazo, y el bicho se rinde.

Capete, negro, zaino.  
Se acerca á los varilargueros, derrotando siempre en alto.



Mid e el ruedo en una de las varas, *Granadino*, con pérdida del peneco.  
El toro intenta largarse al callejón por el tendido 7.

*Valencia* y *Currinche* dejan cada uno par y medio de rebiletos aprovechando.

Al fin se va el toro al callejón por el tendido 8, dando el gran susto al segundo Inspector de Vigilancia que anda entre barreras.

*Segurita* se porta como un valiente con la muleta, haciendo una labor inteligente.

Deja media estocada bien puesta, un pinchazo y otra media estocada, y al intentar descabellar se engancha por el sobaco izquierdo.

*Segurita* tiene que retirarse á la enfermería.

Coge los trastos *Palomar chico*, y al poco se echa el toro.

El puntillero á la primera.  
Ocupa el ruedo Revollado, negro, zaino.

Tan pronto como dá media vuelta al redondel intenta irse al callejón por el tendido 8, primero; después por el 4 y por último por el 6.

Muéstrase tan rehacio en varas, que la presidencia ordena que se le tueste el morrillo.

*Bubito* hace una salida en falso, teniendo que arrojar un par al aire.

Después de muchos apuros deja medio par y otro medio *Garroche*, que por cierto no explota.

Repite con otro medio par.



*Palomar chico* despacha al bucy de una estocada tendida y un descabello á la primera. (Algunas palmas).  
Sale al redondel Navarro, negro, zaino.

Con voluntad y poder desmonta á los de aupa cuantas veces le citan á pelea.



Quedan cuatro potros para el desolladero.

Bien en quites *Palomar chico*.  
El Sordo y Valencia le colocan un par cada uno de frente y uno también por barba á la media vuelta.

*Palomar chico* le pasa de muleta muy acertadamente, consiguiendo que base el polvo de una estocada hasta la empuadura, algo tendida. (Aplausos).

Cierra p'aza G eñudo, negro, de muchos pies, en cuyo momento abandonamos el circo por ser la hora de hacer el cierre de la segunda edición de este número.

#### Parte facultativo

El espada Antonio Segura (*Segurita*) ha sufrido una herida en la parte superior é interna del brazo izquierdo, con rotura de la vena humeral, siendo precisa la ligadura doble; cuya herida le impide continuar la lidia.

#### RESUMEN

El ganado muy bien criado; pero blando y algunos toros huidos.  
Los mejores el primero y quinto. *Segurita* muy bien con el capote y aceptable en la muerte del primero. *Palomar chico* trabajador. En la muerte del quinto afortunado.  
La demás gente haciendo lo posible por cumplir.  
Caballos muertos 9.

### INFORMACION MERCANTIL

#### GRANOS Y HARINAS

Salamanca 31.  
Trigo á 45 rs. fanega.  
Cebada á 28.  
Centeno á 28.  
Lentejas á 28.  
Mueles á 50.  
Avena á 21.  
Guisantes á 28.  
Agarbes á 28.  
Garbanos de 90 á 170 rs. según calidad y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad é sus alrededores derechos de consumo, de 1.º á 16 reales.  
De todo pan á 15 1/2.  
De 2.º á 15.  
De 3.º á 13.  
De 4.º á 10.  
De 5.º á 9.  
Mennadillo á 8.  
Salvadillo á 8.

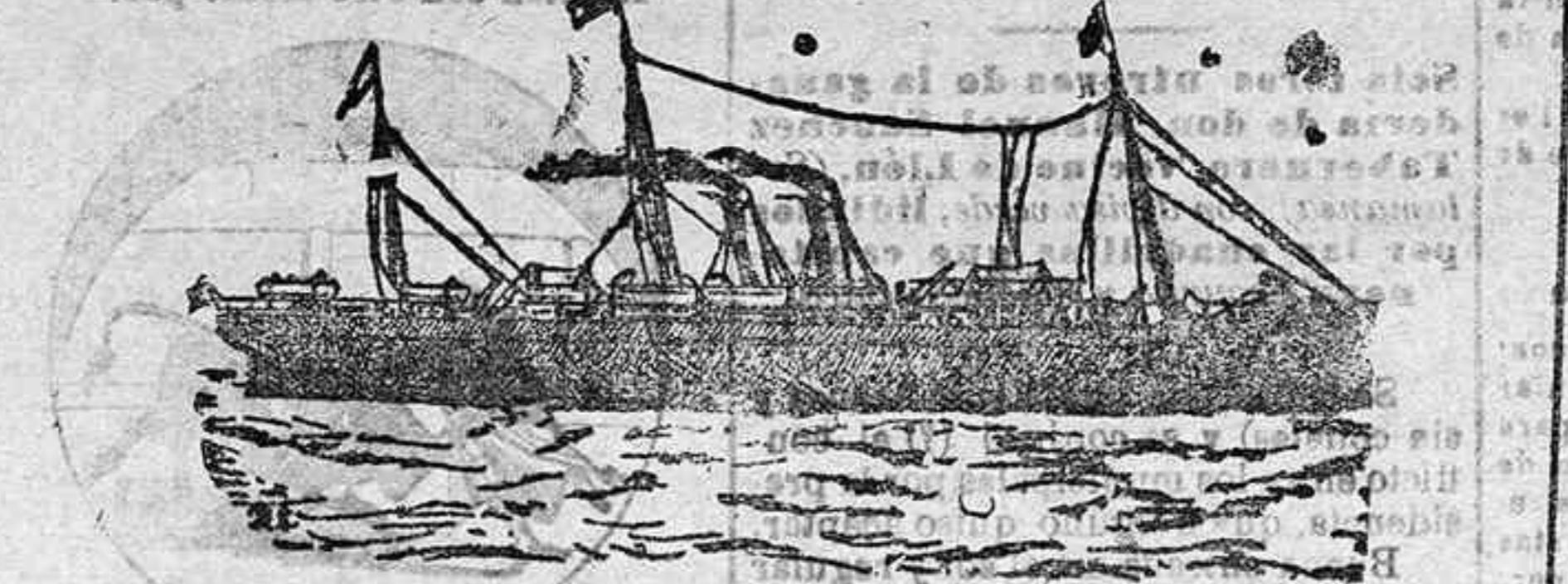
Imp. del Noticiero Salmantino

# Solucion Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis, infecciones gripales, enfermedades crónicas, inapetencia, debilidad general, posttración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Precio, 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y en la provincia de Salamanca, Farmacia del Sr. Rodilla. - Guijuelo.

**NECROPILO ELECTRICO**  
 La ciencia científica con un nuevo elemento de investigación y curación en el Neopilo eléctrico, sencillo aparato del que tiene privilegio de invención el señor Bueacas. Los médicos en general pueden utilizarlo para la endoscopia, para la catarsis y como galvano cauterio, y de sus listas para la curación de la frigididad y distiquia. Los dentistas pueden aprovechar la endoscopia para el examen de la cavidad bucal, el galvano cauterio para el tratamiento de las encías y la catarsis y la electroterapia para la anestesia local. Además de todas estas aplicaciones científicas, como la "electroterapia" es el único "deplatorio" de efectos positivos, el único que destruye el vello, conservando la textura de la piel, y como "Neopilo", destruye corriente bastante para destruir el bubo sin ocasionar la menor molestia, de aquí que a una figurar, a estos efectos, en el tocadór de todas las señoras. Tales son los usos del "Neopilo eléctrico". Consultorio Médico, Arenal 1.

## MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS  
**SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**  
**SALIDA DEL SBOA**  
 NILE.—Saldrá el 30 de Septiembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
 CLIDE.—Saldrá el 15 de Octubre para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal.  
**TAIT, RUMSEY & S MINGTON**  
 Calle del infante D. Enrique, 19 y 21.—OPORTO.



## NORDDEUTSCHER LLOYD. BREMEN

### MALA IMPERIAL ALEMANA DE LEIXOES

Para Pernambuco, Rio de Janeiro y Santos. MAINZ, (de 2 hélices), espérase el 29 para salir el 30 de Septiembre.  
 Para Bahía, Rio de Janeiro y Santos. STOLBERG, espérase el 13 para salir el 14 de Octubre.  
 Los vapores que van a Pernambuco entran dentro del puerto. Todos los vapores están iluminados con luz eléctrica y llevan pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, para los cuales tienen especiales y muy confortables habitaciones. Las fragatas con carga destinadas a los vapores arriba nombrados, salen de Rio Douro tres días antes del día de llegada de los vapores a Leixões.  
 Para pasajes y carga, dirigirse al agente general de la Compañía en Portugal.

## BERNHARD LEUSCHNER

OPORTO.—Calle del infante don Enrique, 63.  
 EN ESTA AGENCIA SE RENOVAN SEGUROS MARITIMOS

## MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENEREA Y ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en dos ó tres días la purgación reciente y en cinco ó seis días la crónica, gona, gota, sífilis, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arañal, catarro de la vejiga, escorres uretrales, cálculos, retención de orina, y en veinte ó treinta días los extrínsecos uretrales (est. echez), aun que sean crónicos de más de 20 años, evitando las poligrafasmas son. uas, no hay medicamento más milagroso que los CONFITES ó Inyección Costanzi.  
 También certifián que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que evita los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435 Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediantes el trato especial con él, admite a los individuos el pago una vez curados.  
 Precio de la Inyección, pesetas 5. Confites antivenereos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.  
 De venta, en todas las buenas farmacias. En SALAMANCA, en la de los Hnos Hijos de Villar y Pinto, plaza de la Verdad, 5 y 7. Consultas médicas en Barcelona, calle de la Diputación, 435, entresuelo segundo, todos los lunes, miércoles y viernes, a las doce.

## EMULSION ESPAÑOLA

### DELIDECTOR TRIGO

UNICA DE ESPAÑA PREMIADA EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1900

Preparada con aceite verdadero, garantizado, de higades de bacalao, y con ayuda de máquina de vapor, reúne esta EMULSION las cualidades de la mejor de las extranjeras.  
 De venta en todas las farmacias y droguerías de España, América del Sur, Méjico, etc., y laboratorio del autor, calle Sagunto, 144.  
**VALENCIA**

Los señores médicos que deseen conocer esta EMULSION pueden pedir un frasco de muestra en la farmacia de los señores Hijos de Villar y Pinto, en Salamanca, donde se les facilitará a cambio de su tarjeta.

Ladrillos prensados, tejas tubos, boque y pavimentos. Agentes de Babilis ó in-genes y macetas para jardinerías y salón.—2, ARCO, BAJA.

# ESTOMAGO

## SU CURACION RADICAL VERDAD SE CONSIGUE

CON LA PRIMERA O SEGUNDA CAJA DEL

## QUEZARAL DIGESTIVO DEL D. R. GARCELLER

Recomendado por todas las eminencias médicas en todos los casos de Hipocloridia, Flatulencia estomacal é intestinal, Hiperacridia, Gastralgia, Catarro gástrico, Dilatación del estómago, Agrios, Inflamación de vientre, Agua de boca, Vómitos, etc., etc. Sorprenden sus resultados.  
 El que pruebe por una sola vez este prodigioso medicamento, desecha todos los que tenga en tratamiento, por muy en uso que estén, porque su curación comprenderá que es verdaderamente eficaz, como con ningún otro estomacal. El enfermo que su estómago no le admita más que leche, podrá comer, sin inconveniente alguno, tomando después el QUEZARAL y digerirá perfectamente.

3 y 5 PESETAS CAJA  
 De venta en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto, y en todas las principales Farmacias y Droguerías de España.

Deposito Central: Gran Farmacia Santo Domingo, Preciados, 35, Madrid.  
 Recomendase toda caja que no sea metálica para evitar falsificaciones.

## CITRATO DE MAGNESIA

### GRANULAR EFERVESCENTE DE PASSAPERA

Fabricante con sales purísimas del Límón y Agrad CON EL MAYOR ESMERO

La solubilidad de este preparado, á la par que su grato sabor, hace que lo tomen con gusto las personas más refractarias á las bebidas medicinales.  
 Puede usarse en todas las épocas, lo mismo con el frio que con el calor, obrando como refresco y suave laxante.  
 El uso del Citrato de Magnesia Granular Efervescente por la mañana en ayunas (una cucharada), tonifica y vigoriza todos los órganos del cuerpo, en vez de debilitar, como sucede con otras sales más fuertes é irritantes.  
 Pícasen en todas las buenas farmacias de España y Ultramar y en la del autor

Calle de Fuencarral 110, Madrid

## ABORTA-CARBUNCLOS-DURAN

Sin sajar, cauterizar, ni aun escarificar. Única preparación para combatir tan terrible enfermedad en todos sus períodos.  
**IMPORTANTE:** no queda señal alguna de la curación.  
 Puntos de venta que hay en la provincia de Salamanca.  
 Señores Hijos de Villar y Pinto, farmacia y droguería.—Salamanca.  
 Don Francisco Berés, Farmacéutico.—Alba de Tormes.  
 Don Francisco de Dios, Farmacéutico.—Peñaranda.  
 Viuda de don Pablo Trias, Droguería.—Bejar.  
 Don Manuel Sánchez, Farmacéutico.—Vitigudino.  
 Don Miguel Zapala, Farmacéutico.—Ledesma.  
 Don José Bernal, Farmacéutico.—Fuentes de San Esteban.  
 Don David Rodríguez, Farmacéutico.—Villar de Ciervo.  
 Don Leonardo Dorado, Farmacéutico.—Fuenteguinaldo.  
 Don Ricardo Galván, Farmacéutico.—Lumbrales.  
 Y para la venta al por mayor, y menor, en casa del depositario exclusivo de toda la provincia de Salamanca, Don Gregorio G. Camisón, Campo del Lino número 8 Ciudad Rodrigo, y en casa del autor, Perales (Cáceres).

## La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Le garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofias, coxas, deben usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no producen beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.  
 Esta se expone en el Gabinete Electro-terápico, Carretina, 19, gran. Madrid, adonde los enfermos orónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

## Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO

En polvo y en pastillas comprimidas

### TORRES MUÑOZ-San Marcos, II, PLAZA-MADRID

Cajitas sueltas de 0.60 una y cinco pastillas, y en pastillas á 0.50

CHOCOLATES Y CAFES de la

## COMPANIA COLONIAL

TAP OCA Y THE

De venta central: Calle Mayor, 18 y 20, Madrid